

Memoria, Verdad y Justicia para defender y profundizar la Democracia. Corporación Judicial Nunca Más

El golpe de Estado cívico-militar y eclesiástico iniciado el 24 de marzo de 1976 se enmarcó en un plan represivo de escala subcontinental, conocido como Plan Cóndor. En Argentina, el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” puso en marcha un aparato paraestatal de persecución, secuestro, tortura y exterminio de militantes políticxs y sindicales, trabajadorxs, artistas, intelectuales y estudiantes. Dejó como saldo más de 30400 desaparecidxs, apropiación de la identidad de 500 niños y niñas -de los que sólo 132 recuperaron su identidad- , miles de presxs políticxs y exiliados y la ruptura de todos los lazos de participación social. Desde que marchamos por la memoria nombramos con nombre y apellido a lxs desaparecidxs, recuperando así la identidad de nuestras víctimas. En este sentido, el número 30.400 busca es visibilizar a las personas de la comunidad lgbtiq+ desaparecidas. Este es un reclamo histórico de las diversidades, de esa minoría, lxs innombrables, lxs no tenidxs en cuenta, los que no tuvieron identidad legal hasta principios del siglo XXI y por lxs cuales exigimos justicia y castigo, diciendo que también fueron perseguidxs, torturadxs, asesinadxs y desaparecidxs las putas, las tortas, lxs trans.

Río Cuarto no fue ajena al terrorismo de Estado y la causa Gutiérrez da cuenta de ello. Se trata de una Megacausa que nuclea víctimas del Sur de la Provincia de Córdoba, con epicentro en Río Cuarto. La investigación iniciada por la agrupación HIJOS para la presentación de la querrela por la desaparición de Gabriel Braunstein en 1976; la muy "dudosa" muerte de Ernesto Silber ese mismo año, y el secuestro y asesinato de Gladys Comba en 1978, son tres de los hechos más conocidos en lo local. La causa Gutiérrez reúne ahora todos los delitos de Lesa Humanidad cometidos por el aparato represivo que operaba con epicentro en el Arsenal de Holmberg, coordinando con la base aérea de las Higueras, la policía Federal y la policía Provincial. La investigación realizada por la Comisión Municipal de la Memoria en los Archivos de la UNRC, que aún continúa, permitió poner en evidencia la base operativa que tenían las 3 A en Río Cuarto y su funcionamiento, en el seno de la propia Universidad. Desde la querrela por el secuestro y desaparición de Gabriel Braunstein y ahora, en la causa Gutiérrez, la Comisión Municipal de la Memoria, en representación del Estado Municipal y de organismos de DDHH, se ha constituido como querellante. La Causa Gutierrez tiene más de 110 imputados, 57 ya muertos, y casi 70 víctimas, por diversos

delitos vinculados con el secuestro, detención ilegal, tortura o desaparición de casi un centenar de víctimas. Reúne un conjunto de delitos de Lesa Humanidad cometidos contra las personas o sus bienes, tanto a miembros de la comunidad universitaria, militantes políticos y sindicales, como también contra vecinos de la ciudad y la zona, por su posicionamiento ideológico como por su actuación política democrática, desde 1974, cuando se produce el Navarrazo, hasta el golpe del '76. Por ello, reclamamos celeridad en la elevación a juicio para que los genocidas no sigan muriendo en impunidad.

El objetivo fundamental de las dictaduras en Latinoamérica fue reconcentrar el poder de las élites en desmedro de las amplias mayorías populares; imponiendo un modelo basado en la concentración de la riqueza y la especulación financiera, la destrucción de la industria nacional y el sometimiento del país a través de un brutal endeudamiento estatal.

Las corporaciones transnacionales y sus socios en el país, la pata civil del Terrorismo de Estado, financiaron, diagramaron, sostuvieron y protagonizaron el proceso; actores que siempre se han opuesto al desarrollo de las clases populares encontraron en las fuerzas armadas un instrumento para llevar adelante sus políticas de saqueo y ampliación de privilegios, a costa de la sangre de nuestro pueblo, del futuro del país y de la soberanía de la nación. A fuerza de tortura, desapariciones, hambre y la construcción discursiva del “enemigo interno”, impusieron sus objetivos sectoriales como la norma y ataron el país al infortunio de un plan económico pensado exclusivamente para la defensa de la propiedad privada de los dueños de todo. Entre las familias beneficiadas por este modelo económico, el grupo Macri, que tenía 7 empresas en 1975, al final del proceso ya poseía 46, viéndose beneficiado por la estatización de su deuda privada. En este sentido, atendiendo a otros cómplices empresariales impunes, no debemos olvidar al genocida Blaquier que hace unos días fue despedido con beneplácito por Macri y otros representantes de los grupos concentrados de poder.

El correlato fue una enorme transferencia de recursos de lxs trabajadorxs a los sectores especulativos (locales e internacionales): un plan pergeñado exclusivamente para que los dueños de todo siguieran siéndolo, entregándoles nuestra soberanía ideológica, económica y territorial; tal es el caso de la guerra por la recuperación de las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur,

causa de reivindicación soberana que fue vilmente arrebatada a su pueblo para sostener la imagen de un genocidio en vísperas de su final.

La recuperación democrática estuvo signada por la consolidación del modelo neoliberal y su miseria planificada: continuidad del endeudamiento, apertura económica, privatizaciones, entrega de los recursos naturales.. y su correlato: pobreza e indigencia, crisis de representación (democracia formal). Proceso común a toda América Latina. Por esos años, la resistencia del movimiento de derechos humanos no sólo sostuvo el reclamo por juicio y castigo a los genocidas, sino también a los cómplices y beneficiarios de la implantación de aquel modelo económico de hambre y miseria. Resistencia que fue creciendo a la luz de la movilización popular, con las luchas organizadas de los desocupados, docentes, jubilados y los movimientos piqueteros, que marcaron la historia aquel diciembre de 2001.

Al calor de los estallidos sociales, se constituyeron gobiernos populares en la región que lograron mejoras en la distribución del ingreso, y el reconocimiento y ampliación de derechos desde reivindicar la política como herramienta de transformación social. La decisión del entonces presidente, Nestor Kirchner, de apostar a la consolidación de políticas de estado en materia de memoria verdad y justicia permitió la apertura de juicio por delitos de lesa humanidad, condenando a los responsables del Terrorismo de Estado a lo largo y ancho del país. Sin embargo, el sistema judicial corporativo siempre brindó garantías de impunidad a los beneficiarios económicos de la dictadura: basta mencionar a Carlos Pedro Blaquier, dueño del Ingenio Ledesma, uno de los responsables de la trágica Noche del Apagón, quien murió días pasados gozando de la impunidad de los poderosos que siempre deciden el destino de las y los 43 millones de argentinos.

A partir del 2015, esas experiencias políticas democratizadoras se vieron coartadas en el marco de una reacción conservadora, motorizada por fuerzas políticas de centro-derecha articuladas con medios masivos de comunicación concentrados y el partido judicial. Como parte de una estrategia de ofensiva de la derecha continental, líderes y lideresas de la región vienen siendo hostigados mediáticamente y perseguidos judicialmente. La radicalización de los discursos de odio se ha traducido en reiterados Golpes de Estado en países de la región (Honduras, Paraguay y Bolivia), asesinatos de militantes y dirigentes políticos, activistas ambientalistas y de derechos humanos, presos políticos e intentos de magnicidio que nos retrotraen a las prácticas más oscuras de aquel proceso

cívico-militar. En Argentina, el punto más álgido se produjo el 1° de septiembre, con el intento de magnifemicidio a la vicepresidenta electa por el voto popular, Cristina Fernández de Kirchner. Este conjunto de hechos busca romper el pacto democrático, disciplinando y desarticulando la participación popular a través del miedo, la desmoralización y la socavación de la soberanía política.

Próximos a cumplir 40 años de la recuperación del Estado de Derecho, nuestra democracia aún se encuentra en disputa. Ante los grupos económicos que no vacilan en imponer un programa económico de saqueo, impera recuperar una agenda política basada en el reclamo por la justicia social y la lucha por los derechos humanos como garantes del orden democrático. Para ello debemos impulsar reivindicaciones impostergables para la Liberación Nacional, en este sentido:

- Sostenemos que es imperativa la suspensión del pago de la DEUDA EXTERNA y urge que se audite para que los verdaderos responsables de la debacle sean juzgados y encarcelados por traición a la Patria, tanto para las deudas contraídas con el FMI, como con el Banco Mundial.
- Exigimos destinar los recursos económicos que no van más a la DEUDA EXTERNA para estatizar todos **los recursos naturales y los puertos** y así garantizar el abastecimiento de alimentos a precios justos a nuestro pueblo.
- Demandamos que dichos recursos económicos sean destinados a fortalecer la educación pública y gratuita en todos sus niveles, así como el acceso a la salud pública, gratuita y universal.
- Exigimos que ningún salario esté por debajo de la línea de la pobreza.

En un año electoral, entendemos que ésta es la base necesaria de un programa de gobierno capaz de garantizar una democracia plena de derechos humanos para toda la población. Al mismo tiempo, una agenda de democratización debe ponernos como pueblo en el centro de la toma de decisiones, darle centralidad al trabajo y los trabajadores, brindando garantías constitucionales también en los órdenes legislativo y judicial. Por ello, necesitamos:

-Reformar el poder judicial, para que deje de ser el garante de los negocios de las transnacionales y los grupos económicos. Dicha Reforma debe realizarse en clave Transfeminista haciendo una revisión crítica y profunda del poder estatal menos democrático y que más desconfianza genera en la ciudadanía. Construir una justicia feminista es exponer y desarmar las lógicas patriarcales, coloniales y racistas del Estado y del Poder Judicial que resultan en una "impunidad selectiva",

visible en el hecho de que el 80% de las personas que están privadas de la libertad son marronas, y pobres.

-Democratizar efectivamente la comunicación, para que llegue a nuestro pueblo la información veraz que necesita para defenderse y organizarse. (ley de medios)

- Lograr soberanía popular sobre los bienes comunes: minerales, energéticos, la tierra y el agua.

- Garantizar la inversión en ciencia y tecnología como pilares de todo proyecto de desarrollo nacional.

Desde esta mirada, es necesario construir una verdadera integración latinoamericana, de los pueblos, partiendo de los mecanismos formales que actualmente existen pero que no garantizan la democracia plena de derechos para todos, todas y todes. La memoria y la verdad de nuestros 30.400 compañeres está presente en nosotres cada vez que hacemos nuestros sus sueños y convicciones por una Patria justa, libre y soberana. Para ello, enaltezcamos la militancia, enaltezcamos la política en cada paso que demos y llevemos como bandera de victoria la alegría de nuestro Pueblo. Y en memoria de nuestra Madre Hebe: " Sean rebeldes, no negocien la libertad, defiendan la vida del otro con la de ustedes."

¡No nos han vencido!

¡La deuda es con el pueblo!

¡Memoria, Verdad y Justicia para defender y profundizar la democracia!

¡Corporación judicial, nunca más!

¡30400 compañerxs detenidxs-desaparecidxs, presentes!

¡Ahora y siempre!

MULTISECTORIAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE RIO CUARTO